

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "PROFEBAS S.A."

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, en el lugar social donde funciona la empresa "PROFEBAS S.A.", situada en Junín No. 114 y Malecón Simón Bolívar, se reúnen los accionistas: Sr. LUIS MIGUEL BASANTES ALBAN, propietario de 792 accionistas ordinarias, normativas, y liberadas de un dólar americano cada una; Sr. MIGUEL ANGEL BASANTES ALBAN, propietario de 8 accionistas ordinarias, normativas, y liberadas de un dólar americano cada una. En consecuencia, estando presente el total del capital social del capital social que asciende a la suma de US\$ 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS), deciden en virtud del Art.238, que la Ley de Compañías les concede, constituirse en Junta Extraordinaria de accionistas.

Preside la sesión, el Sr. Luis Basantes Albán, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la junta. Inmediatamente, el presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente, deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer, tratar y resolver el orden del día elaborado para esta reunión:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia, y los estados financieros del ejercicio económico 2017;

A continuación, el Presidente Ad-hoc de la junta con objeto de tratar el único punto del orden del día propuesto da lectura al informe del administrador, así como las cifras de los estados financieros, los resultados del ejercicio han sido de US\$ 5.969,84 antes de los impuestos.

Los socios por unanimidad preceden a aprobar el informe de gerencia y los estados financieros presentados, que la utilidad del ejercicio después de participación trabajadores e impuestos sea acumulada.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, concluido el mismo y reinstalada la junta, se da la lectura al acta aprobándosela por unanimidad, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diecisiete horas. - Para constancia firman los señores socios asistentes, y la secretaria quien certifica. -



LUIS MIGUEL BASANTES ALBAN
Accionista - Presidente



MIGUEL ANGEL BASANTES ALBAN
Accionista